

## CONVOCATORIA 2024

### GUANAJUATO TIENE TALENTO

El Gobierno del Estado de Guanajuato a través del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato (JUVENTUDES GTO) invita a las juventudes guanajuatenses a participar en la convocatoria Guanajuato Tiene Talento.

#### BASES

##### I. Perfil.

**Personas jóvenes guanajuatenses de 18 a 30 años al momento de su registro**, que cuenten con un talento.

##### II. Objetivo del Programa.

Reconocer a las y los jóvenes guanajuatenses que tengan un talento destacable en diferentes disciplinas, habilidades, destrezas o ingenios.

##### III. Categoría única individual y grupal

**Talento individual:** podrá participar todo aquel joven que posea habilidades o talentos específicos, mostrando destreza, creatividad y desenvolvimiento en el escenario, ya sea con la utilización de instrumentos, habilidades corporales, ingenio en trucos de magia, entre muchos otros.

**Talento Grupal:** podrán participar equipos de personas que trabajen juntos en una presentación o proyecto. Esto puede incluir bandas musicales, grupos de baile, equipos de teatro, entre otros.

En esta categoría el equipo deberá nombrar a una persona representante, misma que será quien se registre en la plataforma. En caso de ser seleccionados para participar en la presentación regional, todos los miembros del equipo deberán de comprobar que cumplen con el rango de edad establecido en la presente convocatoria antes de su presentación.

## CONVOCATORIA 2024

### IV. Requisitos para participar:

- a. Acreditar la calidad de Guanajuatense;
- b. Tener alguno de los talentos que se describen en las categorías.
- c. Tener entre 18 y 30 años al momento de la publicación de la presente convocatoria.
- d. Llevar su propio instrumento y/o material, escenografía en caso de que lo requiera.

Para acreditar que se cuentan con los requisitos de participación los interesados deberán entregar los siguientes;

### V. Documentos:

Llenar la solicitud-formulario disponible en: [REGISTRO JUVENTUDES GTO](#) y cargar la documentación que a continuación se describe:

- a. Identificación oficial vigente (credencial para votar, pasaporte, cartilla militar o la presentación de cualquiera de las modalidades de la tarjeta <GTO Contigo Sí> o la tarjeta <Mi IMPULSO GTO>);
- b. Formato de Solicitud <GTO Contigo Sí firmada por la persona solicitante (la emite la plataforma una vez cargados sus datos personales);
- c. En caso de no haber nacido en Guanajuato, deberá acreditar la calidad de Guanajuatense, comprobando mínimo 2 años de residencia en el estado, mediante comprobante de estudios realizados en Guanajuato o carta de residencia expedida por la autoridad municipal competente;
- d. Enlace del video de postulación de máximo tres minutos, donde muestre cualquier talento de las categorías, con originalidad, carisma y seguridad. El video deberá ser subido a YouTube de manera pública utilizando los hashtags #GuanajuatoTieneTalento #JuventudEsTalento #JuventudEsGto, y el enlace del video deberá ser subido en un documento en PDF al apartado correspondiente.

La documentación deberá ser capturada de manera completa, ordenada y de forma legible en archivos independientes en formato PDF, un archivo por cada requisito, el cual deberá tener un peso máximo de 1 MB y cargar en la plataforma en el orden en que se encuentran descritos anteriormente.

## CONVOCATORIA 2024

Es responsabilidad de los interesados registrarse correctamente y verificar que su expediente se encuentre completo, en caso de que la persona participante no envíe la documentación solicitada, no será considerada para su evaluación.

### VI. Proceso de la convocatoria.

Región	Inicio de registro	Cierre de registro	Evaluaciones	Publicación de resultados	Presentación regional	Municipio
R3	26-jul	06-ago	07-ago	08-ago	10-ago	Irapuato
R1	26-jul	07-ago	08-ago	09-ago	11-ago	San Luis de la Paz
R2	26-jul	07-ago	08-ago	09-ago		Dolores Hidalgo
R5	26-jul	13-ago	14-ago	15-ago	17-ago	Acámbaro
R4	26-jul	14-ago	15-ago	16-ago	18-ago	Pénjamo
R6	26-jul	14-ago	15-ago	16-ago		Celaya
R7	26-jul	20-ago	21-ago	22-ago	24-ago	León
Todas	Presentación final				25-ago	León

### Regionalización por municipio

Región	Municipios	Región	Municipio	Región	Municipio
Región 1	Atarjea	Región 3	Guanajuato	Región 5	Acámbaro
	Doctor Mora		Irapuato		Coroneo
	San José Iturbide		Purísima del Rincón		Jaral del Progreso
	Tierra Blanca		Romita		Jerécuaro
	Victoria		Salamanca		Moroleón
	Xichú		San Francisco del Rincón		Santiago Maravatío
Región 2	Dolores Hidalgo	Región 4	Silao	Región 6	Salvatierra
	Ocampo		Abasolo		Tarandacuao
	San Diego de la Unión		Cuerámara		Yuriria
	San Felipe		Huanímaro		Coroneo.
	San Miguel Allende		Manuel Doblado		Juventino Rosas
	Pénjamo		Comonfort		
	Pueblo Nuevo		Cortázar		
	Valle de Santiago		Villagrán		
			Celaya		
		Apaseo el Alto			
		Apaseo el Grande			
		Tarimoro			
		Región 7	León		

## CONVOCATORIA 2024

### VII. Mecanismos de selección (criterios de evaluación)

- Cumplir con los requisitos y documentos en tiempo y forma.
- Una vez integrado el expediente de postulación conforme a lo establecido por la convocatoria, se procederá a la revisión de la información precargada en la plataforma, evaluando principalmente que la trayectoria sea sobresaliente conforme a lo siguiente:

Criterios	Descripción	Valor
<b>Habilidad y Técnica</b>	Se evalúa la destreza del participante en su talento específico, ya sea canto, baile, actuación, magia, etc.	1-5
<b>Creatividad y Originalidad</b>	Se valora la capacidad del participante para presentar algo novedoso y único. La originalidad del acto puede marcar la diferencia.	1-5
<b>Presentación y Presencia Escénica</b>	La forma en que el participante se presenta en el escenario, su carisma, confianza y la manera en que interactúa con la audiencia.	1-5
<b>Dificultad del Acto</b>	La complejidad del talento presentado. Los actos que requieren mayor habilidad y preparación suelen recibir más puntos.	1-5
<b>Expresión y Emotividad</b>	La capacidad del participante para transmitir emociones y conectar con el público a través de su actuación.	1-5
<b>Vestuario y Estética</b>	La elección de vestuario y la apariencia general del acto. Un vestuario adecuado y una buena estética pueden mejorar la presentación.	1-5
<b>Tiempo y Organización</b>	El manejo del tiempo y la estructura del acto. Los actos bien organizados y que respetan el tiempo asignado suelen ser mejor valorados.	1-5
<b>Impacto General</b>	La impresión global que deja el acto en los jueces y la audiencia. Esto incluye la reacción del público y la impresión final del jurado.	1-5

Los resultados de los participantes seleccionados en la edición regional se darán a conocer dos días previos a cada Presentación Regional en la <https://juventudesgto.guanajuato.gob.mx/index.php/resultados-4/> además de que se contactarán vía telefónica y por correo electrónico.

**Evento regional:** por región, se seleccionarán cinco concursantes por cada categoría (individual y grupal), dando un total de diez participaciones, de los cuales solo pasará a la final uno de cada categoría.

**Evento final:** pasarán a la final dos participantes de cada región (uno por categoría) solamente se premiarán a los primeros tres lugares de cada categoría.

## CONVOCATORIA 2024

### VIII. Características del apoyo.

Las personas que resulten ganadoras de cada concurso regional pasarán directamente a la final que se llevará a cabo el 25 de agosto.

Se otorgará un apoyo económico a los primeros tres lugares de cada categoría en la edición final (no aplica en presentación regional).

Lugar	Categoría	Premio
1er	Talento Individual	\$ 25,000.00
2do		\$ 20,000.00
3er		\$ 15,000.00
1er	Talento grupal	\$ 35,000.00
2do		\$ 30,000.00
3er		\$ 25,000.00

### IX. Restricciones.

- a. No podrán participar las personas que teniendo un financiamiento o crédito otorgado previamente por JUVENTUDES GTO presente un retraso de pago mayor a tres meses o cuenten con un proceso legal por motivo de incumplimiento de su obligación de pago derivado de financiamientos o créditos otorgado previamente por JUVENTUDES GTO.

**Este programa es público, ajeno a cualquier partido político, queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.**

#### Contacto

Para cualquier información

**Teléfonos:** 477-148 -12 -50 y 477- 148- 12 -00 ext. 5461.

#### Correo electrónico:

mponce@juventudesgto.gob.mx